

## LA FUGA DEL VIRREY SAMANO Y EL ABANDONO DE LOS CAUDALES DE LA CASA DE MONEDA A RAIZ DEL 7 DE AGOSTO DE 1819

Escribe: SERGIO ELIAS ORTIZ

— I —

La noticia del desastre sufrido por las armas españolas el 7 de agosto de 1819, en el Puente de Boyacá, en que quedó aniquilada la famosa tercera División al mando del Comandante General D. José María Barreiro, apenas se supo en Santafé al día siguiente a las nueve de la noche. La tremenda noticia cayó como una bomba en el círculo íntimo del Virrey Sámano quien, más que nadie, estaba despreocupado de que de un momento a otro pudiera ocurrir una catástrofe de tal magnitud para su gobierno. No podía caberle en la cabeza que esto pudiera ocurrir. En las gacetas oficiales solo se había dado cuenta en los últimos días de acciones victoriosas para las tropas realistas. Los partes militares de los días 10 y 11 de julio anterior no podían ser más satisfactorios. Barreiro, en su última comunicación al Virrey, había disimulado hábilmente el resultado del combate del Pantano de Vargas, como rechazo sangriento a los rebeldes, sin mayores pérdidas para la Monarquía. Tan convencidos estaban los del gobierno de su seguridad que continuaba en pleno dominio el reinado del terror: en las escarpas levantadas en las plazoletas de Egipto y de la Aguanueva colgaban aún, al cabo de un año, cuenta Groot, los miembros descuartizados y descarnados por las aves de rapiña del ilustre prócer Juan Molano, y en la misma mañana del glorioso 7 de agosto habían sido sacrificados, en la Huerta de Jaime, según Martín Medina, los insignes patriotas de la guerrilla de Usme: Laureano Sierra, Pioquinto Bernal y Bonifacio Fernández.

El parte de esta aplastante derrota lo trajeron a marchas forzadas a Santafé nada menos que el Ayudante de Barreiro, don Manuel Martínez de Aparicio y el Comisario de la División, don Juan Barrera, escapados milagrosamente del campo de batalla y testigos de la mayor excepción del desastre, pero aún así Sámano no quería dar crédito a su dicho y hubo necesidad de que juraran una declaración al respecto, ante el Oidor don Francisco Mosquera y Cabrera que en ese momento estaba de visita en Palacio. Así, ya no podía quedar duda: entonces el viejo y obcecado Virrey se descontroló por entero. En vez de pensar en la defensa de Santafé para

lo cual contaba con alguna tropa, al rededor de 1.500 hombres al mando de los Coroneles don Sebastián de la Calzada y don Basilio García y de pequeñas fuerzas diseminadas al norte de la capital, lo único que se le ocurrió fue dar órdenes precipitadas para que se preparase inmediatamente su equipaje a fin de salir de la ciudad, en el menor término posible, él y su secretario Caparros, sin siquiera dar aviso de la catástrofe, para que se pusiesen también a salvo, a los Magistrados de la Audiencia y a otras personas que por su posición oficial podían ser víctimas de represalias. En vano el Oidor Mosquera, su amigo y confidente, con la gran autoridad moral de que gozaba, le hizo presente que era necesario en esos momentos reunir el Acuerdo para disponer, si era el caso, la salida de la Audiencia y con ella la del Sello Real y poner igualmente en seguridad los intereses del Real Erario y los papeles importantes del gobierno. Nada quiso oír sobre materia tan grave que era de su deber y responsabilidad. Se limitó a contestar "que cada uno haga lo que debe". En la confusión en que se debatió entre las nueve de la noche, de ese para él nefasto día y las tres de la madrugada del nueve, solo alcanzó a dictar a su amanuense un comunicado para el General Morillo concebido en los siguientes desordenados términos:

"Santafé, 8 de agosto de 1819.

Señor General Don Pablo Morillo

Excelentísimo Señor:

Después de haber auxiliado al Comandante General D. José María Barreyro, con dinero y cuanto pidió; en este momento, que son las nueve de la noche, se me han presentado el Ayudante suyo D. Manuel Martínez de Aparicio, y el Comisario de la División D. Juan Barrada, con la infausta noticia de que la División había sido enteramente derrotada, y que los enemigos quedaban en Venta Quemada el mismo día de la acción que fue ayer siete, haciendo ocho días que no me había dado parte dicho Comandante General, siendo la fecha de su último oficio la del 31 de julio desde Popayán; (?) con este motivo el Teniente Coronel Plá que guarda el Valle de Tensa, y el Capitán del 1º de Aragón D. Plácido Domingo que cubre el pueblo de Gachetá, y Cabulla del Río Guabio, con dificultad se me podrá reunir, pues el enemigo es regular éntre mañana aquí; por consiguiente debo salir esta noche para salvar la poquísima Tropa de Infantería que tengo en esta capital retirándome por el camino de Popayán.

He tomado declaración a los dos que han llegado por caminos extrañados, lo que es también una desgracia, pues podían haber avisado a unas partidas que llevaban socorro de dinero y munición a la División y que deben estar en Chocontá.

Dios guarde a V. E. muchos años.

JUAN SAMANO".

Nota: Y para su retirada por el camino más corto, se ofició, al Teniente Coronel de Húsares del Príncipe D. Antonio Plá Comandante de los Valles de Tensa: A los Capitanes de Aragón D. Plácido Domingo, y

D. Hermenegildo Mendiguren que lo eran de Gachetá y Cáqueza; y al Comandante de Honda para que diese tal noticia a Antioquia, Cartagena y Santa Marta con el fin de que se preparasen para la defensa de su respectiva Provincia y hecho de replegarse a la de Popayán por Quindíú". (Sic.). (Arch. Gral. de Indias. Cuba. Leg. 742).

Cuál sería el aturdimiento de Sámano que en la carta anterior, como puede notarse, incurrió en el error de decirle a Morillo que la última comunicación que había tenido de Barreiro, de hacía ocho días, estaba datada en Popayán!, cuando Barreiro no se había movido en varios meses de las posiciones del Norte de Santafé, pero más grave aún era la falsa información que le daba de que seguía para Popayán, al propio tiempo que se disponía a marchar a Honda para seguir inmediatamente Magdalena abajo, como en efecto lo realizó. Pensó Sámano en realidad en huír hacia el sur para asegurarse en las montañas de los fieles pastusos que habían sido su sostén en otros días, o solamente quiso despistar a los fieles realistas de la capital para que no le siguiesen y estorbasen la vía de escape hacia Honda? Imposible saber lo que pasaría en ese cerebro alocado por el terror de lo que le venía encima para castigo de sus abominables crímenes.

Salida la aterradora noticia de Palacio, se produjo en la de ordinario quieta y confiada Santafé una crisis de terror solo comparable a la ocurrida tres años antes a la entrada de las tropas pacificadoras de Morillo, aumentada ahora con la fuga intempestiva de Sámano", disfrazado con una ruana verde y ancho sombrero de hule rojo". Las escenas de pánico que se sucedieron en las calles de la capital, desde allí hasta el amanecer, de que conservó memoria la tradición, o se consignaron en las crónicas de la época, dan apenas idea de lo que pudo ser esa emigración apresurada, en la mañana del día nueve, de las autoridades y de las principales familias españolas y algunas neogranadinas que, por sus comprometimientos con el régimen, temían la colérica venganza del vencedor.

Los fugitivos que no pudieron encontrar caballerías, salieron de la ciudad a pie, cargados con lo indispensable, entre ellos, de los primeros, los Fiscales de lo Civil y del Crimen, don Agustín Lopetedi y don Eugenio Miota, que "sufrieron el doloroso bochorno, cuenta Lopetedi en un Informe al Rey, de que pasase el Virrey, por junto a ellos llevando consigo la Compañía de Caballería de su guardia montada, y que ya que no pudo proporcionarles bagajes en Santafé, tampoco tuvo la consideración de hacer desmontar sus soldados, al menos hasta el primer pueblo, distante legua y media para que siguiesen montados los Ministros de Vuestra Magestad dignos por sus personas y empleos de toda consideración. Ninguna merecieron de Vuestro Jefe, el cual no cuidó sino de su equipaje y de su persona y de las de algunos amigos particulares". De los altos personajes del régimen el único que conservó la cabeza fría en medio de la inmensa batahola, y salió de la ciudad el último, fue el Oidor Mosquera y Cabrera, llevando consigo el Sello Real, después de haber escrito "en el libro de acuerdos, dice Ibáñez, la última Acta, poniendo como presentes al Virrey Presidente, al Regente Anselmo Bierna y Mazo y a los Magistrados Chica y Novás. Consignó la derrota de la Tercera División; anotó la conveniencia de trasladar el Tribunal a la plaza que se juzgara más

oportuna y dio por acordado el dejar los archivos en poder de los Escribanos de Cámara". Mosquera y Cabrera era hombre de una sola pieza, recto, legalista, incorruptible, seguramente el mayor prestigio de esa Audiencia. De su intachable valor civil no solamente dio pruebas en esta huida de Santafé, sino en las que más tarde debía afrontar cuando la Audiencia tuvo que abandonar a Cartagena al rendirse la plaza al ejército republicano y luego a Panamá una vez proclamada su independencia de España, pero siempre el último en salir llevando consigo el Sello Real y cuidando también de los Archivos.

La mayor preocupación de este Oidor, aparte de dejar intacto el honor del Tribunal, fue en esos momentos de histeria colectiva de Santafé, la de poner a salvo los caudales del Real Erario, gestión que no podía hacer personalmente, porque no entraba en su jurisdicción, pero que aconsejaba como uno de los asuntos de mayor importancia.

Tiempos después, cuando dispuso la Corte de Madrid que se averigüe lo relacionado con la pérdida del tesoro de la Real Casa de Moneda, declaró Mosquera: "Todo lo que puedo decir es que cuando llegó la noticia del Excmo. Señor Virrey el desastre de la Tercera División yo me hallaba presente, y cuando cerciorado de la verdad del fracaso por haberlo atestiguado ante mí el Coronel don Manuel Martínez de Aparicio y el Comisario don Juan Barrera determinó abandonar inmediatamente la Capital, yo le hice presente la necesidad de reunir el Acuerdo para trasladar el Tribunal a donde fuese con el Sello Real y sacar los dineros y otros tesoros y papeles de la Casa de Moneda que no podían quedar a merced del enemigo para su sustento y malversación, igualmente que los archivos con los documentos reservados de que no debían tener conocimiento los rebeldes. Su Excelencia me contestó que las circunstancias eran apremiantes y que cada uno haga lo que debe en servicio del Rey. Quise hacerlo así y conseguí que los Ministros de la Real Hacienda se pusiesen a buscar caballerías y soldados para llevar custodiados los caudales de la Real Hacienda, como así se hizo en mínima parte por la dificultad de encontrar caballerías sin que yo sepa qué cantidades pudieron salvarse de que ellos darán cuenta". (Arch. Gral. de Ind. Cuba Leg. 741).

La pérdida más grave entre todas y sobre la que se siguió luego una averiguación ordenada por el Rey, fue la del tesoro de la Casa de Moneda de que se sindicó como responsable al distinguido patricio santafereño don Isidro Manuel Vergara, de que tratamos en la segunda parte de este artículo.